

7

PROGRAMA DE CONCURSOS

XVIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JUEGOS ESCOLARES

Al objeto de tener un mayor y mejor conocimiento del Programa de Juegos Escolares y como una forma diferente de entender el deporte a través de las imágenes, la Diputación de Valladolid organiza este XVIII Concurso de fotografía con arreglo a lo siguiente:

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los Centros Escolares, Clubes, Entidades Locales, Monitores, niños, niñas y jóvenes de la Provincia de Valladolid y que participen en los Juegos Escolares.

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Todas las fotografías enviadas y admitidas a concurso podrán ser visitadas en la página web de los Juegos Escolares de la Diputación de Valladolid:
<https://juegos Escolares.diputaciondevalladolid.es>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

El tema será: los Juegos Escolares en la Provincia de Valladolid, reflejando en las fotografías los valores que impulsa y fomenta el Deporte.

No se aceptarán fotomontajes de varias fotografías.

Las fotografías no podrán haber sido presentadas en otros concursos ni atentar contra el honor y/o la imagen de las personas y las cosas, debiendo cumplir las especificaciones técnicas del concurso

La participación en el concurso supone la total aceptación de las bases de la convocatoria.



JURADO

El jurado estará formado por Técnicos del Servicio de Deportes de la Diputación de Valladolid, que tendrán en cuenta tanto la calidad técnica como la artística a la hora de valorar las imágenes.

El fallo del Jurado será inapelable y se hará públicos en la página web de los Juegos Escolares una vez finalicen y se clausuren los Juegos Escolares, a partir del mes de junio de 2025.

PLAZOS

Podrán participar en el concurso las fotografías presentadas durante los quince días siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria, con independencia de la fecha de realización de las fotografías, entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2025.

PREMIOS

Se establecen tres premios en el concurso con los que cada ganador podrá adquirir material deportivo que deberá gastar obligatoriamente antes de la fecha que dispongan las bases, en los establecimientos que se indiquen por el Servicio de Deportes y Juventud.

Los premios del concurso son:

- **Primer Premio:** lote de material deportivo por valor de 300 euros.
- **Segundo Premio:** lote de material deportivo por valor de 200 euros.
- **Tercer Premio:** lote de material deportivo por valor de 125 euros.

Los premios no son acumulativos.

Los premios podrán declararse desiertos.

Todos los premios estarán sometidos a las retenciones legalmente previstas.



PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Cada participante podrá presentar hasta **un máximo de tres fotografías**.

Las fotografías se deberán remitir a la Diputación de Valladolid, vía correo electrónico, a la dirección **juegoscolares@dipvalladolid.es** en un archivo formato JPG, o TIFF o PNG con un mínimo de DOS o TRES Megapíxeles. Se recomienda enviar el original extraído de la cámara Digital.

La Diputación de Valladolid podrá modificar en cualquier momento la forma de envío de las Fotografías cuando así lo estime oportuno para una mejor gestión del concurso, hecho que se notificará a través de la página web de Juegos Escolares

Las fotografías no podrán haber sido presentadas en otros concursos ni atentar contra el honor y/o la imagen de las personas y las cosas, debiendo cumplir las especificaciones técnicas del concurso.

En todo caso la fotografía deberá ser original y quien la envíe deberá ser propietario/a y a Junto al envío de las fotografías en el correo electrónico, se deberá hacer constar los datos que se especifican: título y breve descripción de la foto, nombre y apellidos del participante, dirección, municipio, teléfono de contacto, así como la fecha y lugar donde fue realizada.

Todas las fotografías enviadas quedarán en propiedad de la Diputación de Valladolid, cediendo el propietario/a y autor/a de la fotografía de manera gratuita y tiempo ilimitado a la Diputación de Valladolid todos los derechos de propiedad intelectual o de cualquier otro tipo sobre la misma, incluyendo a título enunciativo y no limitativo los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública.

La Diputación de Valladolid se reserva el derecho de divulgar, publicar, reproducir y editar las mismas, en cualquier tipo de formato o medio (electrónico, papel impreso, internet, etc.) siempre sin ningún ánimo de lucro y conforme a los buenos usos, citando siempre su procedencia y nombre del autor/a.

El autor/a y propietario/a de la fotografía contará con la debida autorización de las personas y obras con posibles derechos de Protección Intelectual que haya fotografiado para cumplir las bases y normativa de este concurso, por lo que el autor/a y propietario/a será el único responsable de cualquier posible reclamación realizada por una tercera persona.

